

fundación social
castillo san lucas
NIT 900.119.083-9

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

HACE CONSTAR

Que; de acuerdo a lo estipulado en el memorando de orientaciones para el inicio de la ejecución de los convenios, remitido por la Subdirectora para la Infancia, nos permitimos indicar que el convenio de asociacion **8406-2025** no optará el esquema de pago por resultados (PpR).

Se expide en Bogotá a los 09 dias del mes de junio de 2025. A solicitud del interesado.

Cordialmente;

LICIA ESMERALDA PORTELA
REPRESENTANTE LEGAL
c.c 65690054
-T

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
T.P 182163



Carrera 74 i N. 62 03 Sur // Bogotá
(1) 7 82 94 64
310 81957 45
fundacastillolucas@yahoo.com